

PEXA
Planta Extractora Agrícola "LA UNION" S.A.

Km. 47 Vía Quinindé — Casilla No. 13
Santo Domingo de los Colorados — Ecuador

7182-77

Quito, a 14 de diciembre de 1987

7182-77
15.12.87

SEÑOR
SUPEINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Presente.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ud. que el señor PIERRE HITTI, socio de Pexa Planta Extractora Agrícola la Unión S.A., propietario de 400 acciones, ha cedido y transferido 200 de ellas a favor de la señora Magdalena Cabezas Vda. de Durán, con todos los derechos y obligaciones.

El Cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes

Atentamente,

Ing. Gerardo Bejarano.
GERENTE

RECIBIDO
14 Dic 87 09 41

STAVELCO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS